

CONCURSO DE CUENTOS NEGROS SANTIAGO CANALLA 2019

CONVOCATORIA

En el marco del Ciclo de Lecturas se cuentos policiales “Santiago Canalla”, se hace la siguiente convocatoria.

BASES

—Podrán participar autores de nacionalidad chilena.

—Se podrá concursar con un cuento, original e inédito, de género policial o negro, no premiado y tampoco participando en ningún otro concurso.

—El cuento se deberá presentar impreso, con tres copias separadas y anilladas (o con las páginas unidas por corchetes).

—El cuento tendrá una extensión máxima de cuatro carillas y un mínimo de una, escritas a doble espacio en papel tamaño carta y letra arial 12.

—El cuento deberá ir firmado con un pseudónimo (debajo del título del cuento).

—En una hoja aparte, anexa al cuento se incluirá la plica con los siguientes datos:

- 1) Pseudónimo.
- 2) Título del cuento.
- 3) Nombre completo del autor(a)
- 4) Domicilio.
- 5) Teléfono fijo y/o móvil.
- 6) Correo electrónico.

—Los cuentos se recibirán en la Biblioteca Nicomedes Guzmán, de la Municipalidad de Santiago. Huérfanos 1805, en los días y horarios en los que se realicen las 5 primeras sesiones del Ciclo de Lecturas Santiago Canalla, es decir, el día 21 de junio, el día 28 de junio, el día 5 de julio, el día 12 de julio y el día 19 de julio, siempre entre las 19:00 y 20:30 horas

—Ninguna obra será devuelta.

JURADO

Integrarán el Jurado: representantes de la Corporación Letras de Chile, y de la Biblioteca Nicomedes Guzmán de la Municipalidad de Santiago

PREMIOS

El anuncio de las obras seleccionadas se hará en la sesión del día 26 de julio. Se comunicará durante el Ciclo de Lecturas desarrollado ese día en la biblioteca, y se difundirá a través de la página web de Letras de Chile.

Los o las autores(as) seleccionados(as), serán invitados(as) a leer sus obras en las dos últimas sesiones del Ciclo de Lecturas Santiago Canalla: Sesión del día 2 de agosto, y Sesión del día 9 de agosto. Ambos días a las 19:00. Los cuentos serán publicados en un volumen del cual se darán noticias oportunamente.